

Fecha de descarga: 30/04/2026

# Inscripción de aspirantes a licencia de conducir por parte de la academia de conducir

**Modificado** 04/03/2026Responsable de la información [Contralor de Conductores](#)

## Descripción

Registro de datos y certificados de los aspirantes a licencia de conducir por parte de academias de conducir.

## Documentación a presentar

Para completar el formulario se necesita:

- Datos personales del aspirante: nombre completo, cédula de identidad, teléfono de contacto y domicilio.
- Digitalización de cédula de identidad vigente (frente y dorso).
- Digitalización de certificado médico (frente y dorso).
- Digitalización de comprobante de pago.

Los documentos deben ser legibles.

## ¿Cómo se hace?

Fecha de descarga: 30/04/2026

La academia debe completar el **formulario** y **adjuntar los archivos** que se solicitan.

Finalizado el registro, el sistema le **asigna un número de trámite** para realizar el seguimiento.

Para acceder al formulario la academia debe contar con **usuario para servicios y trámites digitales** provisto por la Intendencia. Si no cuenta con un usuario, debe realizar el trámite de [Suscripción o actualización de personas administradoras de usuarios para empresas y otras entidades](#).

Fecha de descarga: 30/04/2026

Fecha de descarga: 30/04/2026

### Tener en cuenta

- El certificado médico tiene una vigencia de **30 días corridos** desde la fecha de realizado.
- En caso de que el pago se haga en una red de cobranza habilitada en la **digitalización de comprobante de pago** debe estar visible la **intervención del cajero** (incluso si es al dorso del comprobante).
- No se puede iniciar el trámite en caso de que el aspirante tenga multas de tránsito o convenios impagos.
- De acuerdo a los Decretos 303/023 y 18/026 del Poder Ejecutivo:
  - Los convenios por multas de espirometría (código 4.2.1) tendrán que cancelarse totalmente para levantar la suspensión y recuperar el permiso de conducir.
  - Los convenios por multas por conducir sin licencia o teniéndola suspendida (código 3.1.1) **ya no bloquean los trámites de permisos de conducir.**

Fecha de descarga: 30/04/2026

Fecha de descarga: 30/04/2026

**Costo**

No tiene costo

Fecha de descarga: 30/04/2026



Fecha de descarga: 30/04/2026

**ID**

<http://tramites.montevideo.gub.uy/tramites-y-tributos/registro/inscripcion-de-aspirantes-a-licencia-de-conducir-por-parte-de-la-academia-de-conducir>